



RESOLUCIÓN N° 015/2021.-

POR LA CUAL SE AUTORIZA AL SEÑOR AURELIO RIVEROS MIÑO, A OCUPAR UN LUGAR EN LA PARADA DE TAXI N° 19, UBICADA EN LA CALLE PROF. ROSARIO DEL PILAR MARTÍNEZ DE ALE C/ RUTA MARCIAL SAMANIEGO.-----

VISTO:

El Exp. N° 6.361 presentado por el Sr. Aurelio Riveros Miño, donde solicita un lugar en la Parada de Taxi N° 19, ubicada sobre la Calle Prof. Rosario Del Pilar Martínez de Ale c/ Ruta Marcial Samaniego; -----

CONSIDERANDO:

El Dictamen N° 017/2021 de la Comisión de Legislación, Dictamen N° 002/2021 de la Comisión de Transporte Público y Tránsito, en el cual aconsejan conceder lo solicitado, teniendo en cuenta que cumple con los requisitos establecidos en la Ordenanza que rige en la materia, conforme al Dictamen N° 221/2021 de la Asesoría Jurídica de la Junta Municipal, de fecha 25 de noviembre del presente año, Dictamen N° 002/2021 de la Asesoría Jurídica de la Intendencia Municipal, de fecha 15 de noviembre de 2021 y el Memorándum del Departamento de Transito de fecha 12 de noviembre del 2021; la Junta Municipal de la Ciudad de Itauguá, reunida en concejo por unanimidad de sus miembros presentes.-----

RESUELVE:

Art. 1º- Autorizar al Sr. Aurelio Riveros Miño, a ocupar un lugar en la Parada de Taxi N° 19 ubicada en la Calle Prof. Rosario Del Pilar Martínez de Ale c/ Ruta Marcial Samaniego.--

Art. 2º Comunicar a la Intendencia Municipal y a quienes corresponda para su cumplimiento, cumplido, archivar.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE ITAUGUA, REPUBLICA DEL PARAGUAY, A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (ACTA N° 005).-



[Signature]
ABOG. JUAN VICENTE LEZCANO CENTURIÓN
Secretario Jta. Municipal



[Signature]
SR. VÍCTOR SÁNCHEZ
Presidente Jta. Municipal

[Signature]
Meche de
Lourdes

06-12-2021



[Signature]
ABOG. MAXIMO C. ORTEGA
DIRECTOR DE TRANSITO

19:35 hs
06-12-21

Itauguá, 03 de diciembre de 2021

TÉNGASE POR RESOLUCIÓN, COMUNÍQUESE Y DESE AL REGISTRO MUNICIPAL.-----



Abg. Arturo Rubén Cabrera Guerrero
Secretario General



Abg. Horacio Daniel Fernández
Intendente Municipal

